

CHACRAS DE CORIA, 25 DE NOVIEMBRE DE 2025.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 34850/2025**, en el cual corre agregada la nota presentada por el **Presidente** de la **Comisión Organizadora** del **XLIII CONGRESO ARGENTINO DE HORTICULTURA (ASAHO)**, M. Sc. Ing. Agr. **Pablo Fernando LOYOLA**, en la que **solicita** el **auspicio** de esta **Casa de Estudios** al mencionado **Congreso**, y

CONSIDERANDO:

Que, según lo manifestado por el Ing. LOYOLA, este evento se realiza de manera ininterrumpida desde el año 1975 y por quinta vez se realizará en la provincia de Mendoza.

Que la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCuyo, será la sede del evento a desarrollarse en tres jornadas a definir, en función del calendario académico, durante el mes de septiembre del 2026.

Que en este Congreso se incluyen conferencias plenarias, mesas redondas, simposios, jornadas y giras técnicas de diferentes disciplinas, distribuidas en cuatro ejes: 1). Horticultura; 2). Fruticultura; 3). Floricultura y Ornamentales y 4). Aromáticas, Condimentarias y Medicinales.

Que, en las reuniones preliminares han participado docentes de las Cátedras: Horticultura y Floricultura, Fruticultura y Espacios Verdes, y se espera activa participación de docentes e investigadores de nuestra Institución.

Que la Comisión de Vinculación y Relación con la Comunidad, aconseja acceder a lo solicitado.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 06 de noviembre de 2025, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Otorgar el **auspicio** de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNCUYO**, al **"XLIII CONGRESO ARGENTINO DE HORTICULTURA"**, organizado por la **ASOCIACIÓN ARGENTINA DE HORTICULTURA (ASAHO)**, el cual se llevará a cabo en la sede de esta Casa de Estudios, en el mes de setiembre de 2026.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 311
R.M.

Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO
SECRETARIA DE VINCULACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO